

Ciudad de México a 04 de diciembre de 2017.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal Deuda R, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Asunto: Aviso de Incumplimiento a límite mínimo de duración

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 64 bis 49 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que al cierre del día 01 de Diciembre de 2017, el fondo Principal Deuda R, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por Principal Fondos de Inversión, SA de CV, Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó el siguiente incumplimiento con respecto a su Prospecto de Información.

- Límite en Duración: **Lím. Mínimo 3.0a**
- Posición Observada por el Fondo: **2.99a**

Es importante recalcar, que dicho incumplimiento se derivó de entradas de recursos al fondo. Por lo anterior, y una vez que liquiden las operaciones realizadas, el Fondo cumplirá con los límites establecidos, eliminando el incumplimiento.